CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM N°36/UBL/DAP/GCH/2021

A : Departamento de Administración de Personal.
: Gerencia de Capital Humano.

De : Unidad de Bienestar Laboral.

Ref. : Expediente Nro. ME-AS-04869/2021- Servicio de Sepelio (**DICIEMBRE 2021**).

Fecha : 17 de Diciembre 2021.

Me dirijo a usted, a efectos de remitir el Expediente de referencia, a través del cual se solicita el pago de la **Factura Nro. 001-011-0001574**, correspondiente al Servicio de Sepelio del mes de Diciembre 2021, proveído por la firma GRUPO PROINSA S.A, en el marco del Contrato N° 18/2021 – LCO N° 04/2021 – ID N° 393.657.

Se remite el presente informe a efectos de brindar la conformidad solicitada.

Atentamente.

P/A

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe Dpto. Adm. del Personal
CONATEL

Lic. Silvia López
Jefa - Unidad de Bienestar Laboral

A: Gerencia de Capital Humano.
Para sus fines pertinentes.

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe – Dpto. Administración de Personal

A: Gerencia Operativa de Contratación.
A sus efectos.

CONATEL COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

Abg. Raúl Samaniego
Gerente de Capital Humano